

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 8 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio en Cádiz, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado la notificación sin que hay surtido efecto, mediante el presente anuncio se procede a notificar a las personas interesadas que se relacionan, del acto administrativo que se cita, haciéndose constar que el expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Autorizaciones y Concesiones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, s/n (antes Carretera Nacional IV, Km. 637) Jerez de la Frontera (Cádiz).

Ref. Exp.	Interesado	Término Municipal	Provincia	Acto Administrativo
2013SCB001185CA	MARION GROSSE	BENALUP	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO
2012SCB001581CA	ERICA DENISE STANBURY	LOS BARRIOS	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO
2014SCB001203CA	CARL ERIK THOMMY JARLEFELT	SAN ROQUE	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DENEGATORIA

Contra la citada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el interesado puede interponer recurso de alzada ante la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 8 de noviembre de 2017.- El Delegado, Ramón Ángel Acuña Racero.